



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, martes 19 de septiembre de 2023

No. 465/2023

En el IMSS se trabaja para dejar un legado en la cultura de la protección civil: Zoé Robledo

- **El director general del Seguro Social encabezó la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Unidad Institucional de Protección Civil del IMSS.**
- **Reconoció la aportación de miles de trabajadores que abordan con seriedad ejercicios de prevención y concientización como los simulacros.**

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se trabaja para dejar un legado en la cultura de la protección civil, mediante el fortalecimiento de programas internos y la asignación de responsabilidades directivas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

En el marco del Día Nacional de Protección Civil, el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, reconoció la aportación de miles de trabajadores que abordan con seriedad ejercicios de prevención y concientización como los simulacros.

Al encabezar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Unidad de Protección Civil del IMSS en la sala del H. Consejo Técnico, afirmó que se ha avanzado en materia de derechos humanos, transparencia y en el fomento de una cultura de protección civil desde el diseño institucional para articular los esfuerzos desde el más alto nivel.

Respecto al Segundo Simulacro Nacional, señaló que movilizar a 227 mil personas de mil 459 unidades representa un gran reto, pues las entidades federativas manejan diversos husos horarios, niveles de atención y ocupación, “el IMSS no podía ser la excepción, hay una presencia territorial y una historia de innovación que había que recuperar y hacerla propia”.

Zoé Robledo destacó la presencia del doctor Alejandro Calderón Alipi, director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS Bienestar, “porque esta nueva mística que estamos edificando con la construcción del IMSS Bienestar, pasa por concebir que todo en el IMSS sea bienestar, con acciones orientadas al bienestar de las personas y que los caminos ya recorridos deben de ser la guía del IMSS Bienestar para su consolidación”.

Por su parte, Calderón Alipi resaltó el compromiso del Seguro Social con la mejora continua de sus protocolos de protección civil ante sucesos naturales que ponen en riesgo la vida de los mexicanos, pues es primordial garantizar la continuidad de atención médica en las unidades de salud.





Por su parte, la titular de la Coordinación Técnica de Protección Civil, Elizabeth Hernández Borges, detalló la participación del Seguro Social en el Segundo Simulacro Nacional, “que representa la voluntad colectiva de los mexicanos de nunca repetir las tragedias, al menos las que podemos evitar con preparación, resiliencia, ciencia y actitud por la vida, que es la esencia de la Protección Civil en México”.

Señaló que a 38 años de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil, este simulacro tuvo cuatro hipótesis. En el IMSS participaron mil 459 inmuebles médicos con un aproximado de 244 mil personas, y 252 inmuebles no médicos, con alrededor de 2 mil 750 personas.

En su mensaje, el director de Administración, Borsalino González Andrade, refirió que el 19 de septiembre se conmemora el Día Nacional de Protección Civil como una fecha que ha marcado las acciones de los mexicanos para ser conscientes de los riesgos y actuar para reducirlos, desde una cultura preventiva que lleve a la protección ante desastres.

Dijo que para las instituciones dedicadas a la seguridad social, los proveedores de servicios de asistencia médica y los profesionales de la salud especializados en emergencias, los riesgos asociados a fenómenos naturales son una realidad que se debe afrontar con una visión proactiva, conjunta y coordinada, a fin de garantizar la continuidad de las operaciones que protegen la vida.

En su oportunidad, el titular de la Coordinación Técnica de Servicios Generales, Ángel Anuar Rubio Moreno, indicó que de acuerdo con la solicitud de la Coordinación Nacional de Protección Civil, se enviaron 2 mil 237 programas internos en la materia, que corresponden al universo de inmuebles del Seguro Social.

Expresó que entre las principales funciones del personal que se integra a las áreas de Protección Civil están supervisar la actualización de los programas internos en la materia; difundir el cumplimiento de leyes, reglamentos y normas; orientar a las Unidades Internas en la elaboración de análisis de riesgos; proponer estrategias y/o sistemas para la prevención de riesgos.

---o0o---